

Coordinación General de Gobierno Inteligente

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024



DOCUMENTO DE INSPECCIONES

Nombre de Inspección, Verificación o Visita Domiciliaria

Verificación de obra a predios y asignación de números oficiales además de alineamientos

Tipo de Inspección, Verificación o Visita Domiciliaria

Verificación

Modalidad

Alineamiento

Coordinación

Gabinete de Infraestructura y servicios

Dependencia

Dirección General de Obras Públicas

Área responsable

Dirección de Licencias de Construcción

Sujeto Obligado o Servidor Público responsable de la

aplicación

Arq. Ezequiel Arteaga Padilla Director de Licencias de Construcción

Números telefónicos, domicilio y correo electrónico de las autoridades competentes encargadas de ordenar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Teléfono: 3332834400 Ext:3644; Higuera #70 Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Arq. Ezequiel Arteaga Padilla Director de Licencias de Construcción Obietivo

Continuidad del trámite de Alineamientos y Habitabilidades. Periodicidad en la que se puede realizar

Recorridos de inspección permanente en todo el municipio.

Motivo de la Inspección, Verificación, Supervisión o Visita Domiciliaria

Alineamientos con fundamento en el art. 20 del Reglamento de Construcción de este Municipio.

Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria

Art. 20 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Habitabilidades

Derechos del Sujeto Regulado No aplica

Obligaciones que debe cumplir el Sujeto Regulado

Art. 20 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y Sus Normas Técnicas. Previamente al trámite de toda licencia, el interesado deberá tramitar el dictamen de alineamiento y número oficial, en el cual La Dirección General señalará las áreas de los predios que deben dejarse libres de construcción, restricciones y lineamientos a respetar, en base al Código Urbano, al

Reglamento de Zonificación y al Formato que el inspeccionado debe

lle Reglamento de Construcción, comón, excepción de los expedientes que iduanten con dictamen de trazo, usos y destinos específicos del suelo, con resultado predominante, compatible o condicionado. El trámite del dictamen de alineamiento y número oficial, implicará la inspección del predio por personal de La Dirección General, con la finalidad de verificar y validar las condiciones del mismo. Un dictamen de alineamiento y número oficial, tendrá

vigencia indefinida, pero La Dirección
General podra modificario como
consecuencia de la plantificación urbana o
de alguna modificación a la superficie del
predio. Para tram tampto bener el dictamen
de alineamiento y número oficial, el
propietario o su representante legal, deberá
cumplir los siguientes requisitos: I. Solicitud
multitrámite, firmada por el propietario,
representante legal o apoderado; II. Copia
simple de alguna identificación oficial
vigente con fotografía y original para su
cotejo; III. Ubicación geografica y croquis de

ubicación, indicando la distancia en metros desde el predio hacia la esquina más cercana; (Reforma publicada en la Gaceta Municipal de fecha 31 de octubre del 2019) V. Copia simple del 108 limento que acredite la propiedad del predio, siendo los siguientes: a) Título de propiedad con boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad; b) Contrato de compra-venta, ratificado por un notario público; o c) Contrato de compra-venta acompañado con la transmisión patrimonial ante la Dirección de Catastro Municipal y/o aviso

por contrato con reserva de dominio ante la

Regulaciones que debe cumplir el Sujeto Regulado

Reglamento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y Sus Normas Técnicas Requisitos o Documentos que necesita presentar el particular

Art. 20 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y Sus Normas Técnicas.

Tiempo aproximado que requiere la inspección, verificación o visita domiciliaria

30 minutos

Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria

 Previa cita, 2. Llegan al domicilio, 3.
 Verifican, 4. Llenan formato, 5. toman fotografías y se retiran.

Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador o visitador

Art. 20 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y Sus Normas Técnicas Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas durante los últimos 2 años

Números telefónicos, domicilio y correo electrónico de los órganos internos de control o equivalentes para realizar denuncias

Servidores Públicos facultados para realizar las Inspecciones, Verificaciones o Visitas Domiciliarias